CUAUTITLÁN
Ciudad con Historia y de Vanguardia.
2022-2024

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: OP/103/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ACUSE

CUAUTITLÁN, MÉXICO, A 11 DE MARZO DE 2023

Recibí original 11/Mar/23
José Miguel Elizalde Caballos

CONSTRUCTORA MONTELONGO MO S.A. DE C.V.
C.OCTAVIO HERNÁNDEZ MONTELONGO
R.F.C. CMM210805UU6
SDUO/29072022/0798/N
ADMINISTRADOR ÚNICO
JACARANDAS NO. 21, INTERIOR 802 ARCOS DEL ALBA, CUAUTITLÁN IZCALLI, C.P. 54750, MÉXICO

P R E S E N T E:

AT'N: C. OCTAVIO HERNÁNDEZ MONTELONGO
ADMINISTRADOR ÚNICO

EL QUE SUSCRIBE **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VÍQUEZ**, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 01 DE ENERO DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES VII; 48 FRACCIÓN VIII Y 96 BIS FRACCIÓN XXV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.21 FRACCIÓN II, 12.33 Y 12.37 FRACCIÓN XI DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 70, 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN LLEVARÁ A CABO, POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **09-RP-2024 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PARA PERROS EN EL FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN BLAS.** UBICADA EN **FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN BLAS. CUAUTITLÁN MÉXICO.**

OBRA QUE SERÁ ADJUDICADA CON CARGO A RECURSOS PROPIOS **(RP) EJERCICIO FISCAL 2024**, CON NÚMERO DE CONTROL **09-RP-2024**. POR LO ANTERIOR, HAGO EXTENSIVA UNA CORDIAL INVITACIÓN A LA EMPRESA QUE REPRESENTA, PARA QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO ANTES MENCIONADO, IDENTIFICADO CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO NO. **CUAM/DOP/AD-008/RP/2024**, ASIMISMO ADJUNTO AL PRESENTE, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTO Y LAS CONDICIONES PARA QUE, CON BASE EN LOS MISMOS, PRESENTE SU COTIZACIÓN DE ACUERDO AL CALENDARIO PROGRAMADO PARA LAS DIFERENTES ETAPAS DEL REFERIDO PROCEDIMIENTO Y QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

A). - ENTREGA DE OFICIO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS O CARTA DE ACEPTACIÓN: **DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

B). -EN CASO DE SER AFIRMATIVO SU INTERÉS, DEBERÁ PRESENTAR SU COTIZACIÓN A MÁS TARDAR: **DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

C). -PARA GENERAR SU COTIZACIÓN, DEBERÁ SEGUIR LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

-NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

-FECHA DE INICIO: **23 DE MARZO DE 2024**

-FECHA DE TERMINO: **21 DE ABRIL DE 2024**

-CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE **30 (TREINTA)** DÍAS NATURALES.

-PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

000111

DOCUMENTO T-1.- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE SU DOMICILIO.

ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO EN EL PROPIO ESTADO. (ANEXAR COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO LOS CUALES PODRÁN SER: RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL, SERVICIO DE AGUA, DE LUZ, TELÉFONO).

DOCUMENTO T-2.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

DOCUMENTO T-3.- PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE

COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA.

DOCUMENTO T-4.- COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE, QUE EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA Y QUE LAS MISMAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS, CONTENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS:
CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO, SUS ÚLTIMAS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NÚMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LOS PROTOCOLIZÓ.

COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES). ASIMISMO, EL INVITADO DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO ACTUALIZADO (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. LA OPINIÓN DEBERÁ SER EN SENTIDO POSITIVO.
COPIA DEL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). ASIMISMO, EL INVITADO DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL).
CÉDULA DEL REGISTRO DEL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO O EN SU CASO PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL TRÁMITE DE ESTE REGISTRO Y/O DE SU RENOVACIÓN.

DOCUMENTO T-5 MANIFESTACIÓNES POR ESCRITO

CONOCER Y ACATAR LAS LEYES, REGLAMENTOS, ESPECIFICACIONES GENERALES QUE EMITE LA SECRETARIA DEL RAMO Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES EN SU CASO, ASÍ CMO LAS DISTINTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL VIGENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

000112

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza,
Fracc. Paseos de Santa María S/N. C.P. 54820,

HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE SE HAYAN REALIZADO A LAS BASES DE ADJUDICACIÓN.

CONOCER LAS CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS Y AMBIENTALES DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS ANEXANDO COPIA FOTOSTÁTICA DE LA MINUTA DE LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL SITIO DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS EXPEDIDOS POR LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE SEA NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ÉSTA CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A) DE EMPRESA: DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE PROTOCOLIZÓ LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, NÚMERO Y FECHA DE LAS MISMAS, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL, NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS, CAPITAL SOCIAL, Y LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.

B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE PROTOCOLIZÓ LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES Y NÚMERO Y FECHA DE ELLOS EN LOS QUE SE ASIENTAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA.

QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIÓN DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO. **(SEGÚN ANEXO 10).**

CONOCER EL FORMATO DE ESTIMACIONES EN MICROSOFT EXCEL PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

DOCUMENTO T-6.- BASES DE PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y MODELO DE CONTRATO.

ACEPTAR Y HABER TOMADO EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN Y SUS ANEXOS.

MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS.

ANEXAR COPIAS DEBIDAMENTE RUBRICADAS DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES (FORMATO DE ANEXOS Y MODELO GENERAL DE CONTRATO).

DOCUMENTO T-7.- JUEGO DE PLANOS O CROQUIS Y DECLARACIÓN DE CONOCERLOS Y APEGARSE A ELLOS.

MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE CONOCER EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA, NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES.

ANEXAR COPIAS DEBIDAMENTE RUBRICADAS DE LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPORCIONADAS POR EL MUNICIPIO.

DOCUMENTO DT-8.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LOS TRABAJOS Y DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.

DOCUMENTO E-1 GARANTÍA DE SERIEDAD.

GARANTÍA DE SERIEDAD DEL **5% (CINCO POR CIENTO)** DEL IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) CON CARGO A CUALQUIER INSTITUCIÓN DE BANCA Y CRÉDITO Y A FAVOR DE:

000113

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO POR LA CANTIDAD QUE SE EXPRESA, EN MONEDA NACIONAL Y CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN.

EL CHEQUE DE GARANTÍA DEBE SER DE UNA CUENTA PROPIA DEL **"CONTRATISTA"** Y DEBE SER CRUZADO.

DOCUMENTO E-2 CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES PARCIALES, Y DEL TOTAL DE LA PROPUESTA, ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PODRÁ SER PRESENTADO EN EL FORMATO QUE DECIDA LA **"CONTRATISTA"** CUANDO ANEXE FIRMADO Y CRUZADO EL CATÁLOGO EN BLANCO PROPORCIONADO POR LA **"CONVOCANTE".**

PARA QUE SEA VÁLIDO ESTE CATÁLOGO DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN SU HOJA FINAL Y RUBRICADO EN CADA UNA DE SUS HOJAS RESTANTES.

DOCUMENTO E-3 PROGRAMA CALENDARIZADO, CON MONTOS, MENSUAL DE:

a) DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

b) DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

c) DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN.

d) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

e) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN ESTOS DIAGRAMAS SE DEBERÁ INCLUIR EL IMPORTE DE OBRA Y EL PORCENTAJE RESPECTIVO DE LA MISMA DESGLOSADOS EN CADA PERIODO DE TRABAJO.

DEBERÁN SER FORMULADOS EN LOS FORMATOS QUE PROPORCIONA LA ***"CONVOCANTE"***, LOS CUALES DEBERÁN SER LLENADOS EN SU TOTALIDAD Y FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PROGRAMA DE TRABAJO.

NOTA: SI NO SE UTILIZAN LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR LA ***"CONVOCANTE"***, PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS, SE DEBERÁN ANEXAR EN BLANCO, CRUZADOS Y DEBIDAMENTE FIRMADOS.

DOCUMENTO E-4 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS, DEL CIEN POR CIENTO DEL MONTO DE LA PROPUESTA, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL POSTOR DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ANÁLISIS:

a) MANIFESTACIÓN DEL PORCENTAJE DE **INDIRECTOS** QUE EL POSTOR INCLUYE EN LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS PARA CUBRIR CON ÉL SUS GASTOS. DICHOS COSTOS DEBERÁN ESTAR REPRESENTADOS COMO UN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO, ESTOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES.

000114

SALARIOS Y HONORARIOS DEL PERSONAL DE LAS OFICINAS CENTRALES QUE SE OCUPAN EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DIRECCIÓN TÉCNICA, CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS, FINANZAS, AUDITORÍA INTERNA, ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN, COBRANZA, VIGILANCIA, INTENDENCIA, CONTROL DE INVENTARIOS, ESTABLECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS EN GENERAL, EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, DE CARÁCTER, INTEGRACIÓN Y CONTROL.

HONORARIOS POR ASESORÍAS LEGALES, FISCALES, CONTABLES, OTRAS DE NATURALEZA ANÁLOGA Y AUDITORÍAS EXTERNAS, ASÍ COMO SUS VIÁTICOS Y PASAJES.

RENTA O AMORTIZACIÓN DE OFICINAS, LOCALES Y OTROS INMUEBLES.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

TELÉFONOS, TELÉGRAFOS, CORREO Y OTROS MEDIOS DE CARÁCTER ELECTRÓNICA.

RENTA O DEPRECIACIÓN, CARÁCTER O MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINAS, DE TRANSPORTE Y COMPUTACIÓN, ENTRE OTROS.

PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA.

SEGUROS Y FIANZAS.

EN EL DESGLOSE QUE SE HAGA PARA PRESENTAR ESE PORCENTAJE SE DEBERÁN ENLISTAR LOS RENGLONES QUE SE AFECTEN, INDICANDO EL IMPORTE Y PORCENTAJE PARA CADA UNO DE ELLOS, CUYA SUMA REPRESENTARA EL TOTAL POR EL CARGO DE INDIRECTOS DE OFICINAS CENTRALES.

b) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS **COSTOS INDIRECTOS DE CAMPO**, CALENDARIZANDO LOS RECURSOS A EMPLEAR.

c) MANIFESTACIÓN DEL PORCENTAJE DE **FINANCIAMIENTO** QUE DEBERÁ SER REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE QUE SE MULTIPLICARA POR LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARA LA ***"CONTRATISTA"*** EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPOS Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ Y LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ CALCULARSE CON BASE A UN INDICADOR ECONÓMICO OFICIAL, MISMO QUE NO PODRÁ CAMBIARSE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SE DEBERÁ ADJUNTAR EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE (FLUJO DE CAJA Y FORMULA).

NOTA: SE DEBERÁ ANEXAR AL CÁLCULO DEL FINANCIAMIENTO EL DOCUMENTO DEL CUAL SE OBTUVO EL INDICADOR ECONÓMICO OFICIAL UTILIZADO; DICHO INDICADOR TIENE QUE SER EL MISMO TANTO EN EL CÁLCULO DEL FINANCIAMIENTO COMO EN EL CÁLCULO DE LOS COSTOS HORARIOS.

d) MANIFESTACIÓN DE **CARGOS POR UTILIDAD**, MEDIANTE UN PORCENTAJE QUE SE MULTIPLICARA POR LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.

DENTRO DE ESTE CARGO QUEDA INCLUIDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE POR LEY DEBE PAGAR LA ***"CONTRATISTA"***.

PODRÁ PRESENTARSE UN "PORCENTAJE INTEGRADO" CON LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD OBTENIDOS DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LOS INCISOS B, C, D Y E, A EFECTO DE SER UTILIZADOS EN LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

NOTA: EN EL CASO DE QUE, PARA EL ANÁLISIS DE UTILIDAD, FINANCIAMIENTO, FACTOR DE SALARIO REAL, INDIRECTOS DE OFICINAS CENTRALES Y DE CAMPO, NO SE UTILICEN LOS FORMATOS PROPORCIONADOS POR LA ***"CONVOCANTE"***, SI SE DEBERÁN CONSIDERAR COMO BASE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, TOMANDO EN CUENTA TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE AHÍ SE REFLEJAN.

e) DEBERÁN CONSIDERARSE EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS LOS **CARGOS ADICIONALES,** DE ACUERDO CON EL TIPO DE RECURSO CON QUE SE LLEVARA A CABO LA OBRA.

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS **PRECIOS UNITARIOS** QUE PROPORCIONA PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN EL CATÁLOGO DE CONCURSO. EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE INDIRECTOS, EL DE FINANCIAMIENTO, EL DE UTILIDAD Y EL CARGO QUE REPRESENTA CADA UNO DE ELLOS; O BIEN SI FUE UTILIZADO EL FACTOR INTEGRADO SE ANOTARA ESTE PORCENTAJE Y EL CARGO QUE REPRESENTA PARA OBTENER EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO EN EL CATÁLOGO DE CONCURSO.

g) ANÁLISIS DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA EN FORMA INDIVIDUAL Y EN SU CASO LA **INTEGRACIÓN DE LAS CUADRILLAS** DE TRABAJO. ANÁLISIS DE **COSTOS BÁSICOS** QUE INTERVINIERON EN LA FORMULACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS DEL CATÁLOGO DEL CONCURSO, EJEMPLO: CONCRETOS, MORTEROS, CIMBRAS, ETC.

h) ANÁLISIS DE **COSTOS HORARIOS** DE TODOS LOS EQUIPOS QUE PRETENDE EMPLEAR EN LA OBRA (NO INCLUIR EL CARGO POR ALMACENAJE).

i) **EXPLOSIÓN DE INSUMOS** (MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO), DE LA OBRA, REFLEJANDO LA CANTIDAD Y EL IMPORTE DESGLOSADO DE CADA UNO DE ELLOS, ASÍ COMO EL IMPORTE TOTAL, EN RESUMEN. MISMOS QUE DEBERÁN TENER CONGRUENCIA CON LO PRESENTADO EN LOS PROGRAMAS.

AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA PRESTAR AL PRESENTE, QUEDANDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

c.c.p. archivo.

000116